



DISPENSADORES Y ANEXOS S.A.
PETROLEUM DIVISION



Guayaquil, 30 Abril del 2002

VISTOS LOS ANTECEDENTES CONTABLES, POR EL EJERCICIO 2001, POR LO QUE PONGO A CONSIDERACION EL ANALIS EFECTUADO:

Primero: La Empresa cuenta con dos socios Sra. Vilma Costa López, que solo actúa en la reunión extraordinaria; y el Ing. Pablo Viera Vasco en forma activa.

Segundo: La presentación y aprobación de los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de los administradores.

Tercero: En forma general se observa que se han aplicado las Normas Técnicas de Contabilidad.

Cuarto: La perdida ocasiona en el ejercicio 2001 debe ser asumida por el socio, la misma que tiene que ser conocida y autorizada en la Junta de Accionistas.

Recomendación General a los socios:

Se debe contar con un sistema informático optimo y probado que brinde la seguridad en las transacciones para que efectúen los ajustes en las cuentas por pagar.

Si el Socio Viera desea seguir inyectando dinero la empresa debe capitalizar esto con fin de aumentar capital social y rebajar la cuenta por pagar al socio.

Efectuar un recorte a los gastos fijos y tratar de minimizar los gastos ocasionales de igual forma solicitar a la administración un análisis detallados de costos y márgenes de utilidad con el fin de mejorar la situación financiera de la empresa, entrar en la competitividad y eficiente producción por lo hay que establecer controles a inventarios de ser posible efectuar sorpresivos a uno o varios items, pero debe ser obligación efectuarlos en forma semestral.

El Comisario

OLGA TAMAYO